

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9661** *FEMONTMALLO, S.A. (UNIPERSONAL)*

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad limitada.

Conforme al art. 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil FEMONTMALLO, S.A. (Unipersonal), celebrada en fecha 30 de septiembre de 2015, acordó por unanimidad, entre otras decisiones: aprobar la transformación de la sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad limitada; aprobar el balance de transformación; aprobar el nuevo texto de los estatutos sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada; y mantener la misma estructura de órgano de administración.

Se hace constar que no existen en la sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Ibiza, 30 de septiembre de 2015.- El Administrador único, D. Pedro Matutes Barceló.

ID: A150043712-1